ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pedro Abad

BOP-A-2026-3738

DON JUAN ANTONIO REYES CUADRADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ABAD (CÓRDOBA), HACE SABER:

Que por la Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación, en sesión celebrada el 03 de noviembre de 2026, se procedió al **Dictamen favorable de la Cuenta General del ejercicio 2025**, lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante el plazo de **15 días**, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones contra la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

En Pedro Abad, a la fecha de la firma electrónica.

Pedro Abad, 4 de noviembre de 2026.–El Alcalde, Juan Antonio Reyes Cuadrado.

Código Seguro de Verificación (CSV): AA6F 74D6 FE15 5894 6677 **Fecha Firma:** 10-11-2026 07:58:08
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
AA6F74D6FE1558946677
Firma automática